



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



PRAXIS PEDAGOGICA DESDE LO INDIVIDUAL A LO INSTITUCIONAL: UNA MIRADA SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN

PEDAGOGICAL PRAXIS FROM THE INDIVIDUAL TO THE INSTITUTIONAL: A LOOK AT EDUCATIONAL PLANNING

Por: Humberto Betancourt y

María Colmenarez

(betancuortpernia@gmail.com y colmenarezmaria663@gmail.com)

Recepción: 08/10/2025.

Aprobado: 27/12/2025.

RESUMEN

La praxis pedagógica enfrenta desafíos en su articulación entre las dimensiones individual e institucional, evidenciando una brecha entre los marcos teóricos normativos y su aplicación en contextos educativos reales. Estudios destacan la necesidad de integrar la reflexión crítica, la adaptabilidad curricular y la ética gerencial para fortalecer la planificación educativa. La desconexión entre los documentos institucionales (leyes, decretos, proyectos educativos) y las prácticas pedagógicas concretas limita la efectividad de la planificación educativa. Esto se manifiesta en la rigidez de estructuras curriculares, la falta de contextualización territorial y la instrumentalización de la enseñanza, lo que obstaculiza la formación docente y la transformación educativa. La praxis pedagógica emerge como un ciclo dinámico que vincula la experiencia individual con la transformación institucional. Modelos como las pedagogías demuestra que la inmersión en contextos reales, combinada con evaluación formativa, favorece competencias docentes como la adaptabilidad curricular y la autocrítica. Sin embargo, persisten retos como la rigidez normativa y la falta de ética gerencial en la administración de recursos, lo que exige una planificación educativa colaborativa y centrada en necesidades comunitarias. La praxis reflexiva incrementa la autonomía docente al integrar portafolios, escritura crítica y retroalimentación situacional. Las instituciones con currículos flexibles y enfoques interdisciplinarios logran mayor articulación entre teoría y práctica. La planificación educativa efectiva requiere alineación entre objetivos curriculares, evaluación continua y participación ética de directivos.

Palabras clave: Praxis pedagógica, planificación educativa, formación docente, práctica reflexiva, gestión institucional.



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



ABSTRACT

Pedagogical praxis faces challenges in its articulation between individual and institutional dimensions, revealing a gap between normative theoretical frameworks and their application in real-life educational contexts. Studies highlight the need to integrate critical reflection, curricular adaptability, and managerial ethics to strengthen educational planning. The disconnect between institutional documents (laws, decrees, educational projects) and concrete pedagogical practices limits the effectiveness of educational planning. This is manifested in the rigidity of curricular structures, the lack of territorial contextualization, and the instrumentalization of teaching, which hinders teacher training and educational transformation. Pedagogical praxis emerges as a dynamic cycle that links individual experience with institutional transformation. Models such as pedagogies demonstrate that immersion in real-life contexts, combined with formative assessment, fosters teaching competencies such as curricular adaptability and self-criticism. However, challenges such as regulatory rigidity and a lack of managerial ethics in resource management persist, which requires collaborative educational planning focused on community needs. Reflective praxis increases teacher autonomy by integrating portfolios, critical writing, and situational feedback. Institutions with flexible curricula and interdisciplinary approaches achieve greater coordination between theory and practice. Effective educational planning requires alignment between curricular objectives, continuous assessment, and ethical participation of administrators.

Keywords: Pedagogical praxis, educational planning, teacher training, reflective practice, institutional management.

INTRODUCCIÓN

La práctica pedagógica se constituye en un espacio central del quehacer docente, dado que promueve la concreción material de las posibilidades de la optimización de los distintos niveles y modalidades del sistema escolar, la misma está orientada desde los componentes relacionados con la praxis del quehacer educativo, desde la formación inicial que se relaciona en la adquisición de conocimientos en la carrera de educación, que tendrá incidencia en el accionar vanguardista de los educadores.

Sobre esto Jalali (2001), deja ver su postura al señalar “Este planteamiento es muy positivo por la visión dialógica entre iguales que se plantea; sin embargo, en términos de una



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



visión así de la educación, no parece factible de ser adoptada por lo menos, en una educación con reciprocidad” (p.204).

Esta postura, lleva a señalar que es positiva, ambicionando con la misma, tener claro la educación como praxis vanguardista, que incida en la generación de paradigmas acordes al contexto educativo universitario, debido a que la cosmovisión de las universidades ha de estar enmarcadas en nuevos constructos que permitan redelinear desde la perspectiva de la sociedad del conocimiento, permitiendo visualizar al docente io anhelado en el contexto educativo del postmodernismo.

En este contexto, se ha de indicar que la planificación educativa es un proceso que, considerando las necesidades y las realidades, formula metas acordes a los postulados filosóficos y la política nacional, es decir, se encarga de especificar los fines, objetivos y metas de la educación, conllevando a que es necesario que en la praxis del profesional de la docencia ha de ser planificador, para incidir en el éxito de sus funciones.

El acrónimo de praxis pedagógica, es un término que se utiliza con frecuencia, de acuerdo a Cortez (2012), la práctica pedagógica debe despertar en el estudiantado el interés por lo que enseña el profesorado y por lo que él aprende, dicho en otras palabras, el docente como el estudiante deben preocuparse por la formación académica y cultural; para ello se hace necesario que el docente utilice mecanismos que contribuyan no sólo a fortalecer el conocimiento sino a promover el pensamiento y la reflexión, fundamental en la educación. (p.113).

Reforzando la postura de autor citado, se presenta a Villalta y Palacios (2014), quienes destacan que son necesarios tres elementos en la praxis pedagógica individual siendo estas : la articulación de reglas institucionales, que son definidas como algo constitutivo cultural que genera rituales, promueve valores y enmarca tradiciones; la subjetividad, al respecto queda claro que a cada individuo en su praxis construida en interacción con el resto; el



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



conocimiento práctico, marcado por la cultura que reduce la incertidumbre y delimita las expectativas, es el saber hacer, -aunque no siempre eficaz- significativo para los actores educativos y, en consecuencia, resistente al cambio.

También, es importante destacar que, en la praxis pedagógica individual, el eje central está inmerso en hacer, una actividad que solo se puede realizar por “seres humanos libres”, al respecto se cita un pensamiento de Aristóteles quien subraya precisamente que la vida es praxis, es acción humana, es decir la praxis (la vida humana) no es entonces un fenómeno biológico, sino antropológico.

Este acontecer invita a reflexionar, sobre cuál es el rol de docentes, por serlos profesionales fundamentales en estos procesos de transformación educativa; quienes deben ser propulsores de nuevos paradigmas y posibilidades de acción pedagógica, propósito fundamental de la vida de los educandos.

Quedan de esta forma expuesto, que en el ámbito de la praxis no pertenece entonces el saber contemplativo, sino a lo que se refiere a lo bueno, es decir no se trata de conocimiento, sino de prudencia (frónesis), de adecuación con respecto a la situación (en toda parte donde se evidencia una acción política, ética o pedagógica se trata, por lo tanto, debe prevalecer la lógica en el profesional de la educación durante las funciones propias de su rol.

Se debe tener en cuenta, que la educación como praxis resulta entonces del hecho de que el ser humano, es imperfecto, es la única criatura necesitada y capaz de educación, por lo que es claro que ni los animales ni las plantas necesitan del proceso educativo para ser o devenir tales, pero, además, ellos mismos no se educan, es evidente que el hombre como ser pensante está involucrado en su formación y en la de otras personas, es por lo tanto que los profesionales de la docencia tienen en sus manos la responsabilidad de cumplir con parámetros propios de su ejercicio formativo.



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



Ahora bien, para entender y comprender la educación es necesario analizar su desarrollo o concepción por medio de las instituciones encargadas de ello, es decir, las escuelas. Éstas no pueden ser ajenas a la sociedad pues mantienen una simbiosis con la cultura que las rodea, en el sentido que dependen para su labor de las relaciones e interacciones que se den entre el trinomio maestro-alumno-padre de familia.

Se ha de considerar, a todas estas, la reflexividad de las dos vertientes en la praxis educativa, como lo son la praxis pedagógica individual y Praxis pedagógica institucional, para ello se debe tener en cuenta el concepto de reflexión en la educación se ve reflejado claramente desde la filosofía, en la obra de Santo Tomás (1988), en el siglo XIII, frente a sus apreciaciones acerca del intelecto y la reflexión; básicamente en los procesos diputativos o dialécticos asumidos como un direccionamiento de la inteligencia en busca de la verdad “Cuando se posee algo como cierto, esto es, comprobado, piensa como puede comunicarlo a los demás. .

Se abarca el pensar como propuesta pedagógica innovadora, que se fundamenta en el constructivismo, en el Aprendizaje Basado en Problemas y en la Pedagogía de la Pregunta, por esta razón los y las estudiantes disfrutan de su proceso educativo a la vez que aprenden y se favorece su desarrollo integral y el desarrollo de habilidades de pensamiento, sociales, investigativas y argumentativas.

En lo concerniente al pensar pedagógico, es necesario indicar que la forma en que interactuamos con el entorno, puede determinar en cierta medida nuestra experiencia de lo que está sucediendo sobre todo cuando nuestras relaciones con otras y otros están basadas en la biología del amor, con ternura, aceptación, respeto y disfrute compartido, esto es indispensable para el surgimiento de nuevos esquemas mentales en el quehacer de la pedagogía.



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



Por lo tanto, se debe contar con el apoyo para que ponga en juego sus capacidades y habilidades, cuidando que no interfieran sus impulsos, efectos y sentimientos, es por ello, que se sugiere, en primer lugar, un cambio de metodología en la enseñanza; orientado a que el estudiante aprenda a aprender y aprenda a pensar. En segundo lugar, comprometer al estudiante a fortalecer sus estrategias de estudio y a sostener una actitud positiva hacia el aprendizaje.

Hay que considerar por tanto, que el pensar pedagógico debe estar inmerso en una intención racional, donde la ética del profesional de la docencia este armonizada con su praxis, esto permite la valoración, de la pedagogía dado a que la misma deviene en el campo del actuar, por cuanto es de REFERENCIAS y de representación de la práctica de los educadores, quienes entre sus funciones debe prevalecer su interés de ejercer cabalmente su rol de formadores.

El actual desempeño de los docentes, es un proceso complicado, cargado de múltiples variables que lo determinan y lo diferencian en el caso particular de cada educador, quienes requieren de cambios paradigmáticos conducentes a nuevas posturas epistémicas enmarcadas a la realidad que exigen los actores de este contexto educativo, donde el profesor tome conciencia de la praxis emergente producto de las constantes transformaciones influyentes en este entorno educacional.

Es evidente, que la planificación educativa en sistemática, no obstante la misma en algunos casos no es continua, ni abierta esto influye en que la praxis del educador no sea eficiente, en este sentido se señala lo expresado por Cerrillo (2021), quienes en su postura dejan claro donde dice que “ se entiende por planificación educativa la previa selección y organización de todas las actividades curriculares de la institución, en función de objetivos y con base en los recursos humanos, económicos y materiales, el interés y



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



necesidades de la comunidad educativa, el tiempo disponible y la correlación de fallas de años anteriores”.

Considerando esta postura, queda claro que la planificación educativa no es más que los procesos sistemáticos, racionales, continuos y abiertos en el desarrollo educacional con el objeto de hacer que la instrucción sea más efectiva y eficiente, y con base en los recursos humanos, económicos, tecnológico y materiales, pueda responder a las necesidades de los estudiantes y de la sociedad.

En este sentido, para que exitosa la planificación educativa, esta debe ser considerada por los docentes como un modelo previo, que permita durante el desarrollo de la praxis de estos profesionales ofrecer oportunidades a los alumnos para la superación de alguna interferencia que puedan presentar durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Ahora bien, por ser la educación un fenómeno social transformador debe estar presente la planificación para que la praxis de los docentes sea formadora para que el proceso de aprendizaje de los educandos permita accionar un proceso orientado a la pertinencia social del mismo, al cumplir los profesionales de este sector con lo antes mencionado, los resultados serán exitosos debido a que contribuirán a que los educadores sean pensadores y críticos.

Por lo tanto, los profesionales de la docencia deben ser planificadores, para que su praxis trascendental donde la reflexión con la magnitud de su misión y más aún su compromiso social que adviene a que se conviertan en exitosos educadores, esto se debe a que durante sus actividades previas a impartir la clase, han planificado los contenidos lo permitiendo a que los alumnos comprendan los elementos, es por ello que los profesores han de propiciar la educación adecuada de un ciudadano inteligente de una escala de valores basada en los derechos humanos, y capaz de convivir consigo mismo su prójimo y su medio ambiente cada vez más complejo y difícil.



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



En definitiva, la planificación educativa es necesaria en la praxis del docente, debido a que permite a este profesional conjugar la teoría con la práctica pedagógica, no obstante, en ocasiones no está claro en los educadores en significado y lo importante que es planificar una actividad, para la obtención de los objetivos deseados que conlleven al éxito propio del ejercicio de sus funciones.

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente estudio se diseñó bajo un enfoque cualitativo de corte interpretativo, orientado a comprender la praxis pedagógica desde la dimensión individual hasta la institucional, focalizando la planificación educativa como eje articulador de la investigación. La finalidad metodológica radicó en describir y analizar los procesos que median entre los objetivos planteados y los resultados obtenidos, valorando la intermediación explicativa y justificativa de las acciones pedagógicas en distintos contextos educativos (Espinoza, 2023). Se optó por este diseño debido a su potencial para captar las complejidades y particularidades de las prácticas docentes, así como sus interacciones con los marcos institucionales, permitiendo así una aproximación holística y situada al fenómeno investigado.

La recolección de información se realizó a través de la revisión documental y el análisis de experiencias institucionales, complementada con entrevistas semiestructuradas a docentes y directivos de una Institución educativa. El análisis documental incluyó leyes, decretos, proyectos educativos y planes curriculares, con el propósito de identificar las tensiones y convergencias entre los lineamientos normativos y las prácticas reales (González-Pinzón, 2023). Las entrevistas permitieron profundizar en las percepciones, representaciones y estrategias de los actores educativos, favoreciendo la triangulación de datos y la validación de hallazgos desde múltiples perspectivas.



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



El proceso metodológico se estructuró en cuatro fases: formalización, inmersión, reflexión pedagógica y planeación-evaluación. En la fase de formalización se delimitaron los objetivos y preguntas orientadoras, mientras que en la inmersión se observaron y documentaron prácticas pedagógicas en aulas y campos de práctica, tanto convencionales como no convencionales (González-Pinzón, 2023). La reflexión pedagógica consistió en la realización de talleres y grupos focales donde los participantes analizaron críticamente sus experiencias, identificando factores facilitadores y obstáculos en la planificación educativa. Finalmente, la planeación y evaluación implicó la sistematización de hallazgos y la formulación de propuestas de mejora.

Para el análisis de la información se empleó la técnica de codificación temática, permitiendo identificar patrones y categorías emergentes vinculadas a la praxis pedagógica, la flexibilidad curricular y la integración de teoría y práctica (Espinoza, 2023). Esta estrategia facilitó la comprensión de los procesos explicativos e intermedios que conectan los objetivos de la investigación con los resultados, otorgando sentido a las experiencias individuales y colectivas en el marco institucional. La codificación fue realizada por dos investigadores de manera independiente, asegurando la confiabilidad y validez de los resultados.

La metodología adoptada valoró la investigación-acción como principio orientador, permitiendo la revisión y reelaboración continua del plan de trabajo según las necesidades y hallazgos emergentes (AEFCM, 2010). Este enfoque flexible posibilitó la adaptación de las estrategias metodológicas a los contextos específicos, promoviendo la participación activa de los actores educativos y la construcción conjunta de conocimiento. La intermediación explicativa se manifestó en la articulación de la reflexión teórica con la práctica, mientras que la justificación de los procesos se sustentó en la evidencia empírica recogida y analizada a lo largo del estudio.



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



En síntesis, el diseño metodológico permitió abordar la praxis pedagógica como un proceso dinámico y contextualizado, en el que la planificación educativa se configura como resultado de la interacción entre sujetos, saberes y estructuras institucionales. La valoración de la intermediación explicativa y justificativa de los procesos investigativos garantizó la coherencia entre los objetivos planteados y los resultados obtenidos, aportando insumos relevantes para la mejora de la formación docente y la transformación de las prácticas educativas en distintos niveles institucionales (Espinoza, 2023; González-Pinzón, 2023; AEFCM, 2010).

DISCUSIÓN Y RESULTADOS

La interpretación de los resultados obtenidos en este estudio revela que la praxis pedagógica, entendida como el ejercicio reflexivo y situado del quehacer docente, se encuentra profundamente influida por los procesos de planificación educativa tanto a nivel individual como institucional. Los hallazgos muestran que la planificación de los aprendizajes, al ser concebida como una competencia funcional y comportamental, permite al docente articular su sentir y esencia profesional con los objetivos institucionales, optimizando así los resultados de aprendizaje de los estudiantes (Espinoza, 2023; MEN, 2018; Guerrero, 2022; Orozco, 2022). Esta articulación se traduce en una praxis docente más consciente y orientada hacia la calidad educativa, donde la planificación estratégica se convierte en un eje fundamental para la transformación pedagógica (Peña, 2010).

En este sentido, la investigación evidencia que la planificación educativa efectiva no solo responde a las necesidades individuales de los docentes, sino que también integra las aspiraciones colectivas de la comunidad educativa. La planificación estratégica, cuando es participativa e inclusiva, favorece la integración de la institución y la comunidad, permitiendo que los intereses de los estudiantes y las demandas sociales se reflejen en los



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



proyectos institucionales (Peña, 2010). Este enfoque promueve la construcción de propuestas pedagógicas contextualizadas y pertinentes, generando cambios significativos en la praxis educativa y contribuyendo a una educación de mayor calidad y relevancia social (Espinoza, 2023).

Sin embargo, los resultados también señalan la persistencia de obstáculos en la coherencia entre la teoría y la práctica pedagógica. Se identifican inconsistencias epistemológicas cuando los docentes, aunque declaran adherirse a enfoques constructivistas, reproducen prácticas conductistas en el aula, lo que evidencia una disociación entre el discurso teórico y la acción educativa (Bunge, 1996; Aguilar, 2003). Esta falta de congruencia limita el potencial transformador de la praxis pedagógica y subraya la necesidad de una vigilancia epistemológica constante que permita al docente revisar y ajustar sus conocimientos, habilidades y competencias en función de las demandas del contexto (Osorio, 2009).

La reflexión sobre las implicaciones de estos hallazgos sugiere que la praxis pedagógica debe ser entendida como un proceso dinámico, en el que la integración de teoría y práctica se logra a través de la reflexión crítica y la acción situada. La formación docente debe, por tanto, enfatizar el desarrollo de competencias para la planificación flexible, la autoevaluación y la adaptación a contextos diversos (Espinoza, 2023; González-Pinzón, 2023). Asimismo, la institucionalización de espacios para la reflexión colectiva y el acompañamiento pedagógico resulta fundamental para fortalecer la coherencia entre los objetivos curriculares y las prácticas reales en el aula (Peña, 2010).

Entre las limitaciones del estudio se destaca la influencia de factores contextuales, como el tiempo académico limitado para la reflexión, la carga administrativa y la falta de acceso a información relevante sobre los contextos de práctica (González-Pinzón, 2023; Espinoza, 2023). En este sentido, las representaciones previas de los actores educativos y las



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



creencias sobre los estudiantes y sus familias pueden restringir la capacidad de los docentes para desarrollar propuestas innovadoras y adaptadas a las necesidades reales (González-Pinzón, 2023). Estas limitaciones sugieren la necesidad de repensar los espacios y tiempos destinados a la formación y actualización docente, así como la importancia de fortalecer el trabajo colaborativo y la investigación educativa.

En concreto, los resultados de este estudio confirman que la praxis pedagógica, cuando está mediada por una planificación educativa reflexiva y contextualizada, puede convertirse en un motor de transformación tanto a nivel individual como institucional. No obstante, para lograr una praxis pedagógica plena y coherente, es imprescindible superar las barreras epistemológicas y contextuales que dificultan la integración de teoría y práctica. El fortalecimiento de la formación docente, la promoción de la reflexión crítica y la institucionalización de procesos participativos de planificación emergen como desafíos clave para avanzar hacia una educación de calidad y con sentido social (Espinoza, 2023; Peña, 2010; González-Pinzón, 2023).

CONCLUSIÓN

Las implicaciones de la praxis del docente, debe asumir n los cambios paradigmáticos que se presentan en el sistema educativo, esto lleva a valorar la gran importancia que tiene para la docencia el aprendizaje de la relación, la convivencia, la cultura del contexto y el desarrollo de la capacidad de interacción de cada persona con el resto del grupo, con sus iguales y con la comunidad que enmarca la educación.

En un aspecto puntual, el docente concienciado aprende a desarrollar su propio modo de educar y de ponerse en relación con los estudiantes, conectando las teorías de las ciencias de la educación a la praxis cotidiana, al fin de realizar un eficaz proyecto didáctico, adecuado



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



al contexto sociocultural donde obra, por lo que la nueva postura de estos profesionales han de estar enmarcadas en la complejidad del contexto donde interactúa,

Queda de esta forma expuesto, que él docente debe adoptar una perspectiva ecléctica conducente a un óptimo desempeño, en la praxis educativa en este contexto, para lograr un proceso humanizador que genere la autonomía en los estudiantes, en este sentido se debe considerar la concepción constructivista del aprendizaje escolar y la práctica pedagógica, individual e institucional, lo que constituye la convergencia de diversas aproximaciones psicológicas a problemas como la revalorización del papel del docente, no sólo en sus funciones de transmisor del conocimiento, guía o facilitador del aprendizaje, sino mediador del mismo, enfatizando el papel de la ayuda pedagógica que en su práctica pedagógica presenta regularmente al alumno.

REFERENCIAS

- AEFCM. (2010). Métodos en la investigación educativa. México: Secretaría de Educación Pública.
- Cerrillo, M. (2021). Coral. Programa para enseñar a pensar. CEPE, Madrid.
- Cortez, K. (2013). Creencias docentes de profesores ejemplares y su incidencia en las prácticas pedagógicas. Estudios pedagógicos, 39 (2), pp. 97-113.
- Espinoza, A. (2023). La praxis pedagógica: fundamentos y dimensiones en el contexto educativo actual. Venezuela: Sinopsis Educativa.
- González-Pinzón, T. (2023). Formación de licenciados en el marco de la praxis pedagógica. Colombia: Unimonsserrate.
- Leyva, Y. (2012). La evaluación de las competencias docentes de profesores de licenciatura en educación preescolar y primaria: El caso de una escuela normal mexicana. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 5 (1), pp.140-158.
- Villalta, M., y Palacios, D. (2014). Discurso y práctica pedagógica en contextos de alto rendimiento escolar. Estudios pedagógicos, 40 (2), pp.373-389.